

ASOCIACION "CHAVIU"
817006938-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE			**2,252,686,494**
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**		**31,447,931**
1105	CAJA	6,031,789.90	
1110	BANCOS	25,416,141.20	
1125	EQUIVALENTES DE EFECTIVO	0.00	
12	**INVERSIONES**		**1,526,620,100**
1205	ACCIONES	1,526,620,100.00	
1260	CUENTAS EN PARTICIPACIÓN	0.00	
13	**DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS**		**694,618,463**
1305	CLIENTES	497,561,554.20	
1315	CUENTAS POR COBRAR A CASA MATRIZ	2,941,000.00	
1330	ANTICIPOS Y AVANCES	21,532,008.80	
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	172,583,899.86	
1360	RECLAMACIONES	0.00	
ACTIVO NO CORRIENTE			**649,549,592**
15	**PROPIEDADES-PLANTA Y EQUIPOS**		**649,174,807**
1512	MAQUINARIA Y EQUIPOS EN MONTAJE	262,841,215.00	
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	611,050,585.00	
1524	EQUIPO DE OFICINA	23,023,077.00	
1528	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	399,900.00	
1592	DEPRECIACION ACUMULADA	-248,139,969.95	
16	**INTANGIBLES**		**374,785**
1635	LICENCIAS	1,044,000.00	
1698	AMORTIZACION ACUMULADA	-669,215.00	
TOTAL ACTIVO			**2,902,236,086**
	PASIVO		
PASIVO CORRIENTE			**690,365,782**
21	**OBLIGACIONES FINANCIERAS**		**418,760,834**
2195	OTRAS OBLIGACIONES	418,760,834.46	
22	**ACREEDORES COMERCIALES**		**246,423,236**
2205	NACIONALES	100,000,000.00	
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	142,910,336.00	
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	1,671,900.00	
2380	ACREEDORES VARIOS	1,841,000.00	
23	**PASIVO POR IMPUESTOS**		**15,428,910**
2365	RETENCION EN LA FUENTE	641,000.00	
2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	947,910.00	
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	13,840,000.00	
2408	IMPUESTO A LAS VENTAS	0.00	
25	**OBLIGACIONES LABORALES**		**9,752,802**

ASOCIACION "CHAVIU"
817006938-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

2505	SALARIOS POR PAGAR	0.00	
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	7,015,060.00	
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	800,680.00	
2520.	PRIMA DE SERVICIOS	491,560.00	
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	1,445,502.00	
2615	PARA OBLIGACIONES FISCALES	0.00	
PASIVO NO CORRIENTE			**466,038,903**
26	PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		176,223,077
2695	PROVISIONES DIVERSAS	176,223,077.00	
28	**OTROS PASIVOS**		**289,815,826**
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	62,963,876.00	
2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	45,911,623.32	
2840	CUENTAS EN PARTICIPACIÓN	180,940,326.69	
TOTAL PASIVO			**1,156,404,685**
	PATRIMONIO		
31	**CAPITAL SOCIAL**		**122,026,000**
3115	APORTES SOCIALES	122,026,000	
36	**RESULTADOS DEL EJERCICIO**		**212,488,524**
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO	212,488,524	
37	**UTILIDADES ACUMULADAS**		**1,411,316,877**
3705	UTILIDADES O EXCEDENTES AC	1,822,556,483	
3710	PÉRDIDAS ACUMULADAS	-411,239,606	
TOTAL PATRIMONIO			**1,745,831,401**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			**2,902,236,086**

SAMUEL TUMBO
Representante Legal

CLAUDIA CRISTINA DEJESUS CARVAJAL
Contadora T.P. 309402-T

DORIS HURTADO GARCIA
Revisora Fiscal T.P 316676-T

ASOCIACION "CHAVIU"
817006938-4

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

4	**INGRESOS**			
41	**OPERACIONALES**			**1,470,907,157.09**
4115	EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS		4,200,000.00	
4130	CONSTRUCCION		1,568,243,919.87	
4130.10	Contrucción de Edificios y Obras de In	1,568,243,919.87		
4145	TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES		42,000,000.00	
4155	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		61,234,963.00	
4175	DEVOLUCIONES EN VENTAS (db)		-204,771,725.78	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES				**1,470,907,157.09**
6	**COSTO DE VENTAS**			**904,235,674.52**
61	COSTOS DE VENTAS Y P. SERVICIO		904,235,674.52	
6130	CONSTRUCCION	904,235,674.52		
TOTAL COSTO DE VENTAS				**904,235,674.52**
UTILIDAD O PERDIDA BRUTA				**566,671,482.57**
5	**GASTOS**			
51	**OPERACIONALES DE ADMINISTRACION**			**347,285,947.85**
5105	GASTOS DE PERSONAL		118,941,832.42	
5110	HONORARIOS		10,450,000.00	
5115	IMPUESTOS		59,858,899.01	
5130	SEGUROS		3,698,435.27	
5135	SERVICIOS		3,329,769.37	
5140	GASTOS LEGALES		3,503,500.00	
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		110,924.37	
5160	DEPRECIACIONES		61,105,058.00	
5195	DIVERSOS		1,053,867.41	
5205	GASTOS DE PERSONAL		85,233,662.00	
42	**INGRESOS NO OPERACIONALES**			**1,243,587.84**
4250	DESCUENTOS		4,000.00	
4295	INGRESOS NO OPERACIONALES		1,239,587.84	
53	**GASTOS NO OPERACIONALES**			**8,140,598.74**
5305	FINANCIEROS		7,921,280.68	
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS		7,100.00	
5395	GASTOS DIVERSOS		212,218.06	
UTILIDAD OPERACIONAL				**212,488,523.82**
54	**IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS**			**0.00**
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		0.00	
UILIDAD NETA DEL EJERCICIO				**212,488,523.82**

SAMUEL TUMBO
Representante Legal

CLAUDIA CRISTINA DEJESUS CARVAJAL
Contadora T.P. 309402-T

DORIS HURTADO GARCIA
Revisora Fiscal T.P 316676-T

ASOCIACION DE MINEROS DEL RESGUARDO INDIGENA DE HUILA “CHAVIU”
NIT 817.006.938-4

Estados Financieros individuales IFRS al
31 de Diciembre de 2025

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Entidad Reportante

La ASOCIACION DE MINEROS DEL RESGUARDO INDÍGNEA DE HUILA “CHAVIU” fue creada por Acta No. 001 del 28 de septiembre de 2003, otorgada en Asamblea Constitutiva, inscrita en la Cámara de Comercio del Cauca el 1 de diciembre de 2003, bajo el número 00010179 del Libro 1 de la perdonas jurídicas sin ánimo de lucro, la asociación tendrá como objeto principal las siguientes actividades: a. emprender programas de beneficio social, económico y político que beneficien a las comunidades de la región. b. montar supermercados que beneficien la canasta familiar, tanto en sus precios como en la calidad. c. comercializar con los derivados del petróleo. d. organizar microempresas que se vinculen al desarrollo socioeconómico de la región. e. tramitar crédito tanto en los fondos nacionales como internacionales. f. celebrar convenios, contratos con entes territoriales como con la empresa privada, elaborar, gestionar y ejecutar proyectos tanto nacionales como de cooperación internacional. g. comercializar toda clase de materiales para la construcción, artículos eléctricos y de ferretería en general. h. producción y comercialización de tubos de concreto, adoquines. La asociación desarrolla sus actividades en la Mesa de Caloto del resguardo indígena de Huila, del municipio de Páez (Belalcázar), Cauca.

La asociación se clasifica dentro del Grupo 2.

2. Bases de preparación

A continuación, se describen las bases contables que la Asociación ha adoptado en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas serán aplicadas de manera uniforme para todos los años, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Criterios en la elaboración

Los estados financieros individuales de la ASOCIACION DE MINEROS DEL RESGUARDO INDÍGENA DE HUILA “CHAVIU” han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NllF) y sus correspondientes interpretaciones (CINllF) emitidas por el lnternational Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el

precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5 Estimados y juicios contables relevantes.

2.2 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2026 corresponden al 11° año de presentación de los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF). La Empresa aplicó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normatividad local hacia las NIIF, preparando su balance de apertura al 1 de enero de 2016. Los Estados Financieros de Apertura (ESFA) han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación.

2.2.1 Políticas y normas aplicadas en la transición

En la transición hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se aplicaron las siguientes políticas:

- Para el balance de apertura la Empresa eligió el costo atribuido como costo de sus propiedades, planta y equipo.

- De acuerdo a la NIIF 1 la Empresa eligió el costo atribuido como costo de sus propiedades, planta y equipo en la fecha de transición. Por este método se eliminaron todos los ajustes por inflación, el costo inicial y las depreciaciones acumuladas, tanto del costo como de los ajustes por inflación. Además se realizaron ajustes en unos saldos que se habían provisionado y una maquinaria y equipo en tránsito. Se reconocieron unos arrendamientos operativos como elementos de PPE, pues de acuerdo a la evaluación y duración de los contratos, aplican como PPE.

- Todos los saldos por concepto de diferidos y gastos por anticipado se revisaron y se reclasificaron según la naturaleza.

- Se eliminaron todas las valorizaciones que estaban y se ajustaron los saldos.

2.3 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no

corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 50% del SMLV.

2.4 Cambios Normativos

El 27 de Diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 3022, mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2: Entidades que no cumplan con los requisitos del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y sus modificaciones o adiciones, ni con los requisitos del capítulo 1° del marco técnico normativo de información financiera anexo al Decreto 2706 de 2012

Este marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en Español al 1 de enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

Los primeros estados financieros a los que los preparadores de la información financiera que califiquen dentro del Grupo 2, aplicarán el marco técnico normativo contenido en el anexo del presente decreto, son aquellos que se preparen con corte al 31 de diciembre del 2016. Esto, sin perjuicio de que con posterioridad nuevos preparadores de información financiera califiquen dentro de este Grupo.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 3022 de 2013, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2016 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2016 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

Los últimos estados financieros oficiales conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993 serán con corte al 31 de Diciembre del 2015 y los primeros estados financieros bajo la nueva normatividad fueron los del año 2016 que se comparan con la información de transición del año 2016, bajo el marco técnico normativo establecido en el Decreto 2784 de 2012 y modificado por el Decreto 3022 de 2013.

2.5 Traducción en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Empresa y la moneda de presentación.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional, usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio, al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado del resultado integral.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Ingresos Financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado del resultado integral en el rubro "Gastos Financieros".

3. Principales Políticas Contables

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja, cuentas bancarias de ahorros que son el resultado final de las transacciones de recaudo, pago de proveedores, pago de nómina, pago de impuestos y otros gastos como comisiones bancarias.

3.2 Activos Financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, disponibles para la venta, y préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3.2.1 Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

3.2.2 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.2.3 Cuentas por cobrar, préstamos y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes por productos vendidos o

servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corriente.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al valor de la transacción que es por lo general su valor razonable, y posteriormente se miden a al costo, menos la provisión por deterioro.

3.2.4 Provisiones de cuentas comerciales por cobrar

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la Asociación no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago.

La provisión se hace basada en un porcentaje de la cartera actual del cliente con el fin de tener una protección en el evento que el cliente incurra en cese de pagos. Dicha provisión se hace de acuerdo a los siguientes criterios.

Clientes públicos	360 – 720 días	10%
	721 – 1080 dias	50%
	Mayor a 1080 dias	100%
Clientes privados	91 – 181 días	5%
	181 – 360 días	10%
	360 – 720 días	50%
	Mayor a 720 días	100%

El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados en el rubro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "otros ingresos" en el estado de resultados.

3.3 Inventarios

Los inventarios son aquellos activos adquiridos para la venta, para el consumo en la prestación de servicios de la Asociación. El inventario está compuesto por insumos para la prestación de servicios.

Medición Inicial: Los inventarios se reconocerán al costo de adquisición y transformación de los mismos, así como otros costos en los que se haya incurrido para darle su condición actual.

Los descuentos comerciales condicionados identificados en el momento inicial serán registrados como menor valor del inventario.

Medición Posterior: Los inventarios para la venta se medirán por el menor valor entre importe en libros y el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

Provisión Inventarios

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Obsolescencia: En general, si un artículo ha estado disponible para su uso en la producción o venta de un año, pero no se ha vendido ni usado en la producción, se debe considerar para reserva como un elemento obsoleto. En caso que no pueda ser reutilizado se da de baja el inventario y se lleva al resultado del periodo.

- Movimiento lento y exceso: Inventario que no tienen una rotación alta o que por exceso de producción se han quedado en existencias. En caso de que este por más de dos años en el inventario, ya sea por movimiento lento o por exceso, se provisiona el 50% con base a su valor en libros a la fecha de presentación de los estados financieros .

- Corto fecha o expirado: Todos los productos que cuenten con fecha de expiración, y que se queden en existencias y pasen el periodo, se provisiona el 100% del valor del inventario.

3.4 Propiedad, Planta y Equipo

Son activos tangibles que posee la Asociación para su uso, suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos, y se espera duren más de un ejercicio contable. Se reconocen como activos si es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo se puede valorar con fiabilidad.

Medición Inicial

Al costo de adquisición que comprende precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, instalación y montaje, y desmantelamiento estimado. En caso de incurrir en costos financieros, para un proyecto de un activo que requiera un tiempo sustancial, los costos asociados a la financiación se pueden capitalizar y llevar como mayor valor del costo hasta que el activo esté en condiciones de uso previsto por la administración.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en el que éstos se incurren. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Medición Posterior

La Asociación utilizará el modelo del costo, que implica depreciación y pruebas de deterioro de valor para todos los activos incorporados en los estados financieros de la Asociación.

Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y no se estima ni un valor ni porcentaje para el valor residual, ya que la finalidad es usar el activo hasta su agotamiento. Las vidas útiles de

los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. A continuación las vidas útiles por clase de activo:

Clase de activo	Años
Edificios	20 - 50
Maquinaria y Equipo	5 - 20
Muebles, Enseres, Equipo Computo	5 - 20
Vehículos	3 - 10
Otros equipos	3 - 10

Las vidas útiles para cada clase de activo se determinaron con base a un conjunto de criterios al momento de valorar la propiedad, planta y equipo, entre los cuales se destacan el estado de conservación, la procedencia (análisis si el fabricante cumple con los estándares), planes de mantenimiento, la antigüedad, el tiempo que se espera que el activo aporte a la Asociación y las condiciones de las instalaciones.

Deterioro y otras consideraciones

En cada cierre contable, la Asociación analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Asociación estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados Integrales. Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

3.5 Activos Intangibles

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen como activos intangibles si el activo es identificable de forma separada, es probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad, el costo del activo puede ser medido de forma fiable y existen control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Medición Inicial

Precio de adquisición incluido los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier otro costo

directamente atribuible a la preparación del activo para su uso.

Medición Posterior

La Asociación utilizará el modelo del costo que comprende costo inicial menos amortización acumulada menos deterioro si lo hubiere. A continuación se describen los principales tipos de intangibles:

Licencias

Una licencia es un derecho legal otorgado por el titular de una patente, marca registrada, u otra propiedad intelectual a un tercero, para usar la patente, marca registrada, o cualquier otra propiedad intelectual de una manera especificada durante un cierto período de tiempo en un determinado territorio en volver para su consideración. Los términos de la licencia dependen del acuerdo contractual particular y pueden variar ampliamente.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (1 a 10 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

\

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (1 a 20 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Bajas Intangibles

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados.

El importe inicialmente reconocido a nivel interno generado por los activos intangibles es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente. Cuando no es reconocido un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, en las mismas condiciones que los activos intangibles que se adquieren por separado.

3.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

En los arrendamientos financieros, si aplica, se registran los activos y pasivos reconociendo el menor entre el valor presente de los flujos futuros y el valor de mercado del bien arrendado.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera como un activo (bajo los lineamientos de propiedad, planta y equipo) y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Siempre que sea probable que se ejerza la opción de compra al finalizar el contrato, la obligación se reconocerá incluida el valor de la opción de compra. El canon de arrendamiento se reparte entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, los intereses se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que se puedan capitalizar para activos fijos en curso.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

3.7 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. La Asociación registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un periodo no mayor a un año y las mayores a un año se clasifican como no corriente.

Medición inicial y posterior

La compañía utilizará la medición al valor de transacción que normalmente es su valor razonable de acuerdo a lo previsto por la NIC 39. Se puede presentar baja en cuentas cuando no cumpla la condición para ser un pasivo. En el caso que una cuenta por pagar se tenga que re expresar, se empleará la metodología de costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.8 Impuesto a la renta corriente, riqueza y diferido

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que

son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal sea controlada por la Asociación y es probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro cercano. Generalmente la Asociación no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal reversará en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

En cuanto al impuesto a la riqueza, En Diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creo el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a $ 1.000 millones. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Asociación para el año 2015, no registra impuesto a la riqueza porque su Patrimonio Líquido año 2014 es trescientos sesenta y seis millones ciento cinco mil pesos ($366,105.000).

3.9 Beneficios a los empleados

Beneficios a empleados a corto plazo son derechos adquiridos por parte de los empleados delimitados en la ley.

Corto Plazo

Son derechos adquiridos por parte de los empleados, delimitados en la ley, que se pagan en un plazo no superior a un año y se clasifican como corriente, entre estos beneficios se encuentran los salarios, auxilios, aportes parafiscales, prestaciones sociales, entre otros. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Asociación procedente de una decisión unilateral de la Asociación de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Asociación de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido que la Asociación unilateralmente

decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Asociación comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio de la Asociación que involucre el pago de los beneficios por terminación.

Largo Plazo

Son beneficios a empleados por prima de antigüedad

3.10 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las 'provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Medición inicial y posterior

Estimación razonable (incluye análisis de probabilidad) definida por la gerencia de la Asociación complementado con experiencia en casos similares y en ocasiones por expertos traída a valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

Si la posible salida de recursos generará intereses, se deberán reconocer como gasto en cada periodo contable. Si la contingencia es probable genera la provisión y si es posible, se realizarán revelaciones en los Estados financieros. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.11 Capital y prima de emisión

En este concepto se encuentra el valor del capital de la Asociación a su valor del aporte de cada asociado.

3.12 Ingresos

La Asociación presta servicios a entidades públicas y privadas.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Asociación, tal como se describe a continuación.

- Hay evidencia persuasiva de un acuerdo: Un acuerdo escrito firmado u otra documentación legalmente vinculante (por ejemplo, la orden de compra firmada) deben estar en su lugar antes de los ingresos puede ser reconocido. Los acuerdos "secundarios" son considerados como una parte integral del acuerdo.

- Título y los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos: Ingresos no puede ser reconocidos hasta que tanto el título y riesgo de pérdida se han transferido al cliente (excepto con respecto a los arrendamientos de tipo de ventas , por lo que el título no se transfiere).

3.13 Reconocimiento costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

Se incluyen como inversión, aquellos costos directamente relacionados con la formación o adquisición de un activo que requiere un período sustancial de tiempo para ponerlo en condiciones de utilización y venta.

4. GESTIÓN DE RIESGOS

4.1. Factores del riesgo financiero

La Empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Empresa no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

Riesgo de mercado: El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros y la aplicación de la metodología de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio; periódicamente se define un límite máximo de exposición del VaR, el cual es monitoreado.

Riesgo de crédito: El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte, es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería.

Por otra parte se aplica una metodología de asignación de cupos de emisor y contraparte, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de las entidades que sirven de intermediarios en las operaciones en instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez: La Empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4.2 Estimación del valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Asociación tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros individuales se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son su valor razonable, como por ejemplo valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Insumos de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Insumos de Nivel 3 son insumos para el activo o pasivo no observables.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables.

5. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores,

incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

Impuesto a la renta e Impuesto CREE

La Empresa y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta e impuesto CREE, este último hasta el año 2016, ya que con la Reforma Tributaria del año 2016 este se eliminó. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible sobre ventas y servicios prestados y la radicación de facturas o cuentas de cobro a la Entidades Contratantes. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible sobre compras y servicios prestados. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

Negocio en marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del grupo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Asociación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los siguientes 12 meses.

Estimación para contingencias

La Asociación estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no s posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Cuenta	2025	2024	Variación	%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	**31.447.931,10**	**10.340.860,52**	**21.107.070,58**	204,1%
CAJA	6.031.789,90	1.098.269,62	4.933.520,28	449,2%
BANCOS	25.416.141,20	9.242.590,90	16.173.550,30	175,0%
EQUIVALENTES DE EFECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,0%

NOTA 7 INVERSIONES

Cuenta	2025	2024	Variación	%
INVERSIONES	**1.526.620.100,00**	**1.526.620.100,01**	**-0,01**	0,0%
ACCIONES	1.526.620.100,00	1.526.620.100,00	0,00	0,0%
CUENTAS EN PARTICIPACIÓN	0,00	0,01	-0,01	-100,0%

NOTA 8 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS

Cuenta	2025	2024	Variación	%
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS	**642.350.853,20**	**379.073.762,80**	**485,604,673.06**	128.1%
CLIENTES	497.561.554,20	209.879.586,00	287.681.968,20	137,1%
CUENTAS POR COBRAR A CASA MATRIZ	2.941.000,00	0,00	2.941.000,00	0,0%
ANTICIPOS Y AVANCES	21.532.008,80	134.595.085,80	-113.063.077,00	-84,0%
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	172,583,899.86	33.733.295,00	138,850,604.86	411.6%
RECLAMACIONES	0,00	865.796,00	-865.796,00	-100,0%

NOTA 9 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Cuenta	2025	2024	Variación	%
PROPIEDADES-PLANTA Y EQUIPOS	**649,174,807.05**	**424.415.573,05**	**224,759,234.00**	53,0%
MAQUINARIA Y EQUIPOS EN MONTAJE	262.841.215,00	0,00	262.841.215,00	0,0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	611.050.585,00	611.050.585,00	0,00	0,0%
EQUIPO DE OFICINA	23,023,077.00	0.00	23,023,077.00	0.0%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	399.900,00	399.900,00	0,00	0,0%
DEPRECIACION ACUMULADA	-248.139.969,95	-187.034.911,95	-61.105.058,00	32,7%

NOTA 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Cuenta	2025	2024	Variación	%
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**418.760.834,46**	**373.055.405,00**	**45.705.429,46**	12,3%
OTRAS OBLIGACIONES	418.760.834,46	373.055.405,00	45.705.429,46	12,3%

NOTA 11 ACREEDORES COMERCIALES

Cuenta	2025	2024	Variación	%
ACREEDORES COMERCIALES	**246.423.236,00**	**144.919.730,00**	**101.503.506,00**	70,0%
NACIONALES	100.000.000,00	1.229.578,00	98.770.422,00	8032,9%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	142.910.336,00	142.910.336,00	0,00	0,0%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	1.671.900,00	686.487,00	985.413,00	143,5%
ACREEDORES VARIOS	1.841.000,00	93.329,00	1.747.671,00	1872,6%

NOTA 12 PASIVO POR IMPUESTOS

Cuenta	2025	2024	Variación	%
PASIVO POR IMPUESTOS	**15,428,910.00**	**-4.856.937,19**	**20,285,847.19**	-417.7%
RETENCION EN LA FUENTE	641.000,00	-4.261.357,00	4.902.357,00	-115,0%
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	947.910,00	0,00	947.910,00	0,0%
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	13.840.000,00	13.840.000,00	0,00	0,0%
IMPUESTO A LAS VENTAS	0.00	-14.435.580,19	14,435,580.19	-100.0%

NOTA 13 CAPITAL SOCIAL

Cuenta	2025	2024	Variación	%
CAPITAL SOCIAL	122,026,000.00	122,026,000.00	0.00	0.00%
APORTES SOCIALES	122,026,000.00	122,026,000.00	0.00	0.00%

NOTA 14 INGRESOS OPERACIONALES

Cuenta	2025	2024	Variación	%
OPERACIONALES	**1.470.907.157,09**	**722.319.561,00**	**748.587.596,09**	103,6%
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	4.200.000,00	**0,00**	4.200.000,00	0,0%
CONSTRUCCION	1.466.707.157,09	722.319.561,00	744.387.596,09	103,1%
Contrucción de Edificios y Obras de In	1.568.243.919,87	852246882,13	715.997.037,74	84,0%
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	42.000.000,00	82.500.000,00	-40.500.000,00	-49,1%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	61.234.963,00	6.501.600,00	54.733.363,00	0,0%
DEVOLUCIONES EN VENTAS (db)	-204.771.725,78	-147.228.920,94	-57.542.804,84	39,1%

NOTA 15 COSTO DE VENTAS

Cuenta	2025	2024	Variación	%
TOTAL COSTO DE VENTAS	**904.235.674,52**	**251.491.807,40**	**652.743.867,12**	259,5%

NOTA 16 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Cuenta	2025	2024	Variación	%
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	**347,285,947.85**	**455.750.758,42**	**-108,464,810.57**	-23.8%
GASTOS DE PERSONAL	118.941.832,42	112.330.502,00	6.611.330,42	5,9%
HONORARIOS	10.450.000,00	26.428.936,00	-15.978.936,00	-60,5%
IMPUESTOS	59,858,899.01	27.887.690,00	-25.919.842,19	-92,9%
ARRENDAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,0%
SEGUROS	3.698.435,27	0,00	3.698.435,27	0,0%
SERVICIOS	3.329.769,37	2.994.414,42	335.354,95	11,2%
GASTOS LEGALES	3.503.500,00	3.513.400,00	-9.900,00	-0,3%
MANTENIMIENTO Y REPARACION	110.924,37	0,00	110.924,37	0,0%
GASTOS DE VIAJE	0,00	0,00	0,00	0,0%
DEPRECIACIONES	61.105.058,00	0,00	61.105.058,00	0,0%
AMORTIZACIONES	0,00	0,00	0,00	0,0%
DIVERSOS	1.053.867,41	172.390.590,00	-171.336.722,59	-99,4%
GASTOS DE PERSONAL	85.233.662,00	110.205.226,00	-24.971.564,00	-22,7%



CLAUDIA CRISTINA DEJESUS CARVAJAL
Contadora T.P. 309402-T